

DEPTO. DE ESTUDIOS.

RESF; Labor realizada por el Departamento  
de Estudios en el año 1954.

SCH/AGV.9-III-54

11 MAR 1954

SANTIAGO,

OFICIO N° 422

La labor del Departamento de Estudios desde la fecha de su creación ha alcanzado amplia variedad.

Primeramente ha desarrollado una labor de asesoramiento directo y permanente al Ministro de Economía, al Subsecretario y a otros Jefes de Servicios, asesoramiento efectuado la mayoría de los casos en la forma verbal y que ha versado sobre distintas materias económicas sociales.

Dentro de sus funciones le corresponde a este Departamento formular una política económica general y coordinar la labor de las distintas oficinas.

Al primer punto solo se puede alcanzar a través de la realización de estudios económicos de carácter general que a la larga vayan abarcando las diversas materias y al mismo tiempo aprovechar los estudios y trabajos que se efectúan por las oficinas especializadas.

Bajo este aspecto ya se ha iniciado la confección de un estudio de vasto alcance como se explica más abajo.

El otro punto de interés es el relativo a la coordinación de las diversas oficinas del Ministerio - labor que ya se ha iniciado mediante la colaboración con las distintas secciones en la realización de algunos estudios. Además se ha emprendido la organización de la biblioteca y se está estableciendo un sistema de cardex sobre índices de producción y rindes.

Para la mejor comprensión de las funciones de este Departamento se divide la obra realizada en dos grupos: a) Estudios efectuados por el Departamento para el Ministerio y servicios dependientes y b), Estudios realizados por el Departamento para oficinas ajenas al Ministerio.

A) Estudios realizados por el Departamento para el  
Ministerio de Economía y sus dependencias.

- I.- La Producción Chilena, en Relación con el Comercio Exterior".  
Este estudio es de carácter general y en él está trabajando todo el personal del Departamento.
- II.- Estudio sobre "Reorganización de la Administración Pública Chilena".
- III.- Reforma al Proyecto sobre "Delito Económico", pendiente en el Congreso Nacional.
- IV.- Estudios sobre "Política de Fijación de Precios del Trigo".
- V.- Informe sobre "Otorgación de Prestamos de Alimentos, Autorizada por la Ley de Seguridad Mutua de los EE.UU."
- VI.- Resumen, esquematización y comentarios al "Plan Económico del Gobierno".
- VII.- Estudios del "Proyecto de Limitación de las Ventas a Plazo para Productos Suntuarios".
- VIII.- Estudio del proyecto sobre "Turismo".
- IX.- Estudio sobre "Comparación de Utilidades Bancarias e Industriales".
- X.- Estudio sobre "Autorización para Abrir Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera y Bancos Nacionales" ( en realización).
- XI.- Un funcionario de este Departamento integró en propiedad la Comisión que propuso el Cálculo Estimativo de Divisas para 1954.
- XII.- Estudio sobre "Habilitación de los Terrenos Baldíos de Ba-tuco" ( en realización)
- XIII.- Estudio sobre "Cambio Libre y Libertad de Precios".
- XIV.- Estudio sobre "Política Ganadera".

B) Estudios realizados por el Departamento para otras

Oficinas ajenas al Ministerio de Economía.

En este terreno la mayoría de los trabajos han sido solicitados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el que ha recibido el asesoramiento de esta oficina en cuestiones económicas, algunas de las cuales iban a tratarse en la X. Conferencia Interamericana de Caracas.

I.- Estudio sobre "Orientación de Nuestro Comercio Exterior y sus relaciones con la Producción", para la Delegación de Chile a la X Conferencia Interamericana de Caracas.

II.- Estudio sobre "Empleo y Desempleo en Chile", para las Naciones Unidas a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

III.- Un funcionario de este Departamento presidió a la Comisión nombrada por el Ministerio de Obras Públicas para preparar un Proyecto de Ley de Cooperativas de Habitación. El proyecto ya fué entregado al Ministerio respectivo.

IV.- Informes a algunos Embajadores Extranjeros en Chile sobre planes económicos del Gobierno.

V.- Colaboración con el CIDE en la realización de estudios de carácter económico.

VI.- Colaboración con la Comisión de Tránsito para la realización de un estudio sobre "Tránsito Público".

VII.- Estudio sobre "Sueldo Vital y Asignación Familiar" en colaboración con la Comisión Mixta de Sueldos y el Ministerio del Trabajo. (en realización).

VIII.- Estudio sobre "Creación de un Fondo Especial para Asistencia Técnica dentro de las Naciones Unidas" para el Ministerio de Relaciones Exteriores.

IX.- Recopilación de antecedentes sobre leyes y decretos de orden económico de países extranjeros.

Saluda atentamente a Ud.,



LUIS PACHECO TARAMEIA  
Ing. Jefe del Depto. de Estudios.

PATRIMONIO UC

AL SEÑOR  
SUBSECRETARIO DE  
COMERCIO E INDUSTRIAS  
Patrimonio UC